

DIRECTOR Y PROPIETARIO DON JUAN FRANCISCO GASCÓN CAMARAS AGRÍCOLAS

LA LIGA AGRARIA

Órgano y defensor de los intereses Agrícolas é Industriales del país.

Toda la correspondencia se dirigirá al Director.

SUSCRIPCIÓN

Madrid, trimestre, 2 pesetas.—Provincia, idem, 2,50 idem.—Semestre, 5 idem.—Año, 10 idem.—Extranjero, 25 idem.—Administración, Plaza de Alonso Martínez, núm. 7, pral.ª, Madrid.

No se cobra más el que más siembra, sino el que mejor labra. Virgilio.

Cámaras Agrícolas, Sociedades, Sindicatos, Exposiciones y Bancos Agrícolas.—Cultivo intensivo.—Industrias agrícolas.—Administración rural.—Economía agrícola.—Etnología.—Viticultura.—Ganadería y servidumbres pecuarias.—Máquinas agrícolas y aparatos.—Animales domésticos.—Importaciones y exportaciones.—Estadística.—Información consular.—Referencias comerciales.—Transportes.—Mercados.—Producción de remolacha, tabaco y café.—Inventos y patentes.—Protección y oportunismo.—Tratados de Comercio.—Aranceles.—Reformas en el régimen fiscal.—Reivindicaciones de la Agricultura en materias de impuestos.

RECTIFICANDO

ALREDEDOR DEL CREDITO AGRICOLA

Madrid 11 de Febrero de 1901.

Sr. D. Juan Francisco Gascón.

Muy señor nuestro y distinguido amigo: En el número 611 de LA LIGA AGRARIA, periódico de su ilustrada dirección, correspondiente al 8 del actual, hemos leído con extrañeza las censuras injustificadas de que nos hace objeto, al lamentar no lo hayamos facilitado para su publicación el informe que el señor Montero Ríos se dignó hacer ante la Comisión nombrada por el Senado para dar dictamen sobre el proyecto de ley de crédito agrícola.

Como fundamento de sus censuras, inserta usted una carta que le dirige dicho señor, manifestándole que su informe se tomó taquígraficamente y podía pedirlo a cualquiera de los individuos de la Comisión, cuya circunstancia era, a juicio de usted, muy suficiente para que nosotros accediéramos desde luego a facilitar una copia desde el momento en que tuvo usted a bien solicitar esta deferencia con que nos honra.

Claro es que el Sr. Montero Ríos podía, y puede en todo tiempo, autorizar la publicación de su informe y emitir en cualquiera forma su autorizadísima opinión en tan importante asunto; pero ninguno de nosotros dos, presidente el uno y vocal el otro de la referida Comisión parlamentaria, nos hemos creído autorizados para acceder a la petición de usted, teniendo en cuenta varias consideraciones.

En primer lugar, nos lo impedía la fiel observancia del acuerdo previo y unánime de la Comisión de no hacer público dicho dictamen, lo mismo que los de otros señores senadores que nos honran con sus observaciones, con el objeto de ilustrar nuestros juicios y que debían tener carácter de reservados hasta tanto que la Comisión emitiese dictamen.

Aunque hubiéramos obrado por propia iniciativa, tampoco hubiéramos considerado procedente dicha publicación, inspirándonos para ello en criterios y prácticas de elemental discreción, dado el estado parlamentario en que se encuentra este asunto, sin que esto signifique en nadie el propósito de que no se publiquen oportunamente estos luminosos informes, ni que en el presente caso nos hayamos inspirado en los móviles rutinarios y preocupaciones que usted arbitrariamente nos atribuye.

Confiados en su rectitud, esperamos hará pública esta rectificación; y dándole gracias anticipadas, quedan sus señores amigos y seguros servidores, Q. B. S. M.—EL DUQUE DE VERAGUA.—F. SÁNCHEZ ROMÁN.

Tributando los honores que se merece a la precedente carta-rectificación, le damos el lugar preferente, porque preferencia y respeto nos merecen siempre, independientemente del personal, cuantos se hayan investidos en la alta república y que ostentan los Sres. Duque de Veragua y Sánchez Román.

Pero dicho sea con el respeto debido, la carta no nos convence, ni menos satisface el motivo que la ha producido.

Por si nuestros numerosos abonados pueden pensar de distinto modo, a su juicio imparcial sometemos este asunto, para lo cual refrescamos su memoria, reproduciendo cuanto fue objeto de nuestra crítica en el número de referencias.

La historia es bien sencilla. Acudimos al señor Montero Ríos, pidiéndole su trabajo para que ilustrase nuestra Información sobre crédito agrícola; el Sr. Montero Ríos nos contestó que ya informó ante la Comisión parlamentaria del Senado, y nos aconsejaba pidiéramos su informe a cualquier señor vocal senador de la misma, puesto que el se tomó taquígraficamente; remitimos al Sr. Sánchez Román la carta del Sr. Montero Ríos, y nos dijo que no podía facilitar, porque sería prejuzgar la cuestión, y que acudiríamos al presidente.

Molestamos al Sr. Duque de Veragua, quien al unísono con el Sr. Sánchez Román, excusó su negativa por lo mismo.

Cercados por todas partes, sin más horizontes para dar luz al particular que pretendíamos sinceramente ensanchar, nos afijó, nos entristeció y llenó de amarguras el criterio tan estrecho que mantenían los señores de la Comisión en asunto que tanta luz pide, y contrariados por negativa tan incomprensible, formulamos los siguientes comentarios a continuación de la carta del señor Montero Ríos.

Decíamos:

«En el acto acudimos a uno de los Vocales y Presidente de la Comisión del Senado para que nos facilitasen el informe a que se refiere el Sr. Montero Ríos, y nuestros esfuerzos para traer aquí cuanto el ilustre canónico expuso ante la Comisión han sido infructuosos, porque dichos señores, fundándose en argumentos que estimamos rutinarios, niegan la publicación de su informe hasta que... Pero, ¿hasta cuándo, Dios mío, dejaremos de ser formulistas?»

Esto es aquello muy español del eterno se abrirá el expediente oportuno, y que por existir ingénilo en nuestra naturaleza, privamos de luz a un asunto que está pidiendo grandes ventanales, donde entre a torrentes por todas partes.

Porque si la Comisión del Senado no autoriza la publicación del informe por aquello, y LA LIGA AGRARIA no puede hacerlo tampoco por lo mismo, ¿para qué oportunidad y altos destinos reserva la Comisión ese informe?

¡Válgame Dios y qué país, qué Comisiones y qué Senado!

En los tiempos de democracia y por demócratas radicales se difiultan cosas que están reclamando luz, aire, ventilación, mucha comunicación con el país para que lleguen bien arriba las bocanadas de prudentes juicios que de abajo puedan venir. Sigamos viviendo a la antigua usanza, y que no termine aún el reinado de los misterios y de las reservas en cosas en que debe intervenir y conocer el público, porque lo contrario comprometería grandes intereses. ¿No es esto?

Y muchas gracias a los señores Duque de Veragua y Sánchez Román, que por mantener criterio tan cerrado, privan a los de allá abajo del gusto y de la necesidad de saborear juicios y opiniones de ilustres repúblicos como el Sr. Montero Ríos, sobre materia que tanto les afecta.

Viva la tradición y la rutina. Nada, siempre el eterno expediente. Ya lo sabe el país agricultor. Los señores que pertenecen a una comisión parlamentaria, ni aun escribir pueden a sus familias, aunque el asunto intereste a la gran familia agraria francesa? ¡Ah!, para hacer opinión en favor de una reforma de interés general, se llevan ante los dictámenes de las comisiones parlamentarias a los meetings y a la prensa, y así los estimaba el Sr. Montero Ríos cuando nos autori-

Vuelvan ahora a leer nuestros lectores la carta de los señores senadores, examinen las razones que expusimos y díganenos si hay algo en nuestras censuras, aparte de la viveza natural de la frase, cuando en cosas tan legítimas se ve contradicho un espíritu como el nuestro, y de las que pedimos mil perdones; si hay algo—repetimos—que no sea lógico, digno de censura, plausible en nosotros el concepto que señala nuestras inveteradas rutinas en todo, hasta en lo más trivial de la vida.

Porque, aparte los respetos que merecen a todos, y en particularmente a nosotros, los acuerdos previos de las Comisiones parlamentarias en materias como ésta que se dilucida, ¿dónde está el adarme de argumento que pudo servir a la Comisión para juramentarse poco menos de no dar al público el informe del Sr. Montero Ríos, que estaba pidiendo a voces desde el momento de la publicación de la instrucción agrícola, y el adelanto de la agricultura, como en muchos otros.

Y convencidos de la verdad de nuestra tesis, de que la riqueza está en la agricultura, insistiremos una vez más en que ella hemos de acudir para crear la que nos falta y nos puede seguramente dar bajo la forma de la gran serie de primeras materias, de que estamos tan necesitados para nuestra propia vida material, como para la vida de nuestra industria.

Ahora mismo, en Inglaterra ocurre en asunto que toca a la entraña de este gran país: la Comisión parlamentaria respectiva ha oído a todo el mundo, y después de oírle ha publicado su dictamen, y antes de llevarlo a la Cámara lo ha distribuido en folleto por todas partes, para pulsar la opinión, para prepararla, para recoger sus juicios, sus alientos, sus opiniones, en fin, y resolver después con acierto en asunto de tanta importancia.

Allí, como en Francia, los Parlamentos se inspiran en la opinión, y éstos cuidan de no contrariarla, dándole participación en cuantos asuntos le tocan de cerca.

Aquí somos más reservados, muy misteriosos, muy demócratas, y por caminar así se perdió la batalla de Lérida y mil desastres más que iremos presenciando por ser tan correctos en el seno de las Comisiones, aunque seamos irrespetuosos con la opinión.

Pero ¿cuándo se van a publicar esos luminosos informes a que se refiere el último párrafo de la carta precedente? ¿Después que sea discutido y votado el proyecto?

Esta opinión, tan poco considerada por la Comisión por sus excesos de cortesías, correcciones y rutinarias prácticas parlamentarias.

Bien que el estado parlamentario (¿embarazo del asunto?) no lo consiente.

Nada más.

67 millones y pico de hectolitros

Esta es la cosecha de vinos francesa en 1900, la mayor que ha tenido Francia en los últimos veinticinco años. Esto y la reforma de la legislación sobre bebidas alcohólicas, han producido una contracción en la exportación de nuestros caldos, y por consiguiente, una baja de precio ruinoso para el agricultor.

Así se dice, así se teme por todos, y con tan negros pesimismo se discute sobre el porvenir de nuestros vinos en el mercado francés.

Que el año 98 importamos allí seis millones, que el 99 cuatro y medio y que en el 900 apenas llegamos a tres quinientos.

A este paso, y discurriendo así, va a resultar que dentro de dos años no llevaremos a aquel mercado ni una botella de vino.

No; no es esto cierto. Ni el 98 exportamos seis millones, ni el 900 menos de cuatro. La exportación ha de mantenerse allí normal, con y sin cosechas como la pasada, con y sin las leyes restrictivas aduaneras que empezaron a regir desde Enero.

Francia, hoy como ayer, y mañana con más fuerza que hoy, necesita de nuestros caldos, así doblase su producción. ¿Qué sucedió cuando vimos que Italia y Francia reanudaban sus relaciones comerciales con un tratado ventajoso para Italia sobre España? Cundió el pánico y dijimos lo que todos hemos visto después: que Italia no ha llevado a Francia un litro más de vino del que acostumbraba.

¿Qué decimos hoy a la vista de la gran cosecha del 900 y de las nuevas leyes aduaneras? Que nuestros vinos irán a Francia por una cantidad normal, igual a los años anteriores, después de que fué denunciado el tratado de 1882; ó lo que es igual, por una cifra que ni rebasará la de cinco millones de hectolitros ni bajará la de cuatro.

¿Y en qué razones nos apoyamos? Pues en las de porque sí. El comercio de un producto entre dos países que mutuamente se compensan, no lo destruyen ni las leyes que los hombres dictan para restringirlo, ni los sobrantes excesivos de cosechas en un producto. Las leyes del consumo están por encima de todo, y el consumidor francés, que es el mismo consumidor americano, en donde Francia cuenta sus mejores mercados, que está obligada a surtirlos, tiene ya un paladar único, hecho con vinos españoles, y mientras Francia conserve esos mercados, necesitará de nuestros caldos para reponerlos, pese a quien pese.

Y lo que nosotros debemos pedir es, no sólo que los conserve, sino que los ensanche, porque a medida que esto sucediese, nuestra exportación será mayor. Si Argelia ha llegado a su máximo de producción, é Italia no puede hacernos sombra, ¿puede una cosecha extraordinaria en Francia disminuir la exportación de los vinos españoles?

Un dato para concluir, que corrobora nuestros asertos y confianza en el presente y en el porvenir. El vino francés de la última cosecha es, generalmente, de poca coloración y pobre de grados. De los 67.352.061 hectolitros elaborados, sólo 2.306.144 exceden de 11 grados; 4.475.393 llegan justo a esa graduación. Los restantes 60.568.124 hectolitros no llegan a los 11 grados, fluctuando la mayor parte entre 5 y 7.

rar vinos sin encabezamientos químicos, que contra las leyes aduaneras, con sus rigores, y las cosechas abundantes, con sus excesos, hay una ley suprema que nos hace indispensables; la de la necesidad, regulada por el comercio de exportación de Francia y por el gusto y paladar de los clientes numerosos del vecino país, que está educado en la base del vino español, a pesar de la mala crianza que nosotros le damos.

Animo, valor y no haya miedo. J. F. GASCÓN.

La agricultura es la riqueza

Repetidas veces lo tenemos ya dicho en escritos anteriores y probado además, poniendo en parangón, de un lado, lo que es en general la vida económica de nuestros pueblos en relación con el desarrollo de su propia agricultura, y de otro, comparando el estado general de nuestra población rural con el de la población rural de otra nación que, como Francia, nos aventaja, por desgracia nuestra, en este punto concreto de la instrucción agrícola, y el adelanto de la agricultura, como en muchos otros.

Y convencidos de la verdad de nuestra tesis, de que la riqueza está en la agricultura, insistiremos una vez más en que ella hemos de acudir para crear la que nos falta y nos puede seguramente dar bajo la forma de la gran serie de primeras materias, de que estamos tan necesitados para nuestra propia vida material, como para la vida de nuestra industria.

Table with 4 columns: Year (1888, 1899, 1900), Product Name, Quantity, and Value. Includes items like Trigo, Harina de trigo, Maíz, etc.

Y de todos esos datos resulta que de esos productos importamos un promedio anual, representado por Trigo y sus derivados, 207.429.018 kilogramos que nos cuestan 45.004.142 pesetas.

Table with 3 columns: Product Name, Quantity, and Value. Includes items like Harina de trigo, Maíz, Cebada, etc.

Cuyos productos suman en junto un valor total de 139.997.473 pesetas.

Esta enorme suma de 139.997.473 pesetas, es, pues, el tributo que pagamos a la agricultura extranjera. Y como estos productos son unos puramente agrícolas y son otros sencillísimas transformaciones de los mismos, y en mayor ó menor escala, a excepción de los aceites de coco y palma que podemos sustituir, los demás todos, absolutamente todos, los producimos, porque nuestras condiciones de suelo y climáticas nos lo permiten.

Hacia Cataluña

A la importante cantidad de 90.000 toneladas métricas asciende el trigo importado de Castilla a Barcelona durante los cinco meses transcurridos desde la recolección.

Si se tiene en cuenta las importantes compras realizadas por los harineros catalanes en los mercados del centro de España, se cree que este año ascenderá la importación del trigo de Castilla a dicha ciudad a unas 250.000 toneladas métricas, suma que excede a la de los otros años, pues cuando mayor ha sido la introducción ha alcanzado sólo 220.000 toneladas.

El importe de esas 250.000 toneladas al precio corriente del mercado de Valladolid, ó sean 34 pesetas los 100 kilos, representan la suma de 75 millones de pesetas, cantidad de alguna importancia y que demuestra la imposibilidad é importancia de esta industria en Cataluña.

Nuestros aceites

En mis correspondencias desde Ribaraja de Ebro, publicadas en el mes de Noviembre del año pasado, expuse una serie de consideraciones acerca de nuestra riqueza olivarera y los medios para una producción de aceites de excelente calidad que compitan con los franceses y los italianos; ahora podemos ampliar aquellas consideraciones y los datos que en su día aduje, pues han arrojado mucha luz sobre el problema que nos contiene en los distintos trabajos publicados con ocasión de la última Exposición universal de París.

Los principales países productores de aceite de oliva son: España, Italia y Francia, cuyas cantidades y valores son muy distintos, pues se calcula para Francia una producción media anual de 300.000 hectolitros, para Italia 1.000.000 y para España 2.976.000; siguiendo en producción Portugal, países del Norte de África, Grecia y los demás países situados en la misma zona en que el clima permite el cultivo del olivo. Claro es que la riqueza que representa este producto depende de la valoración que obtiene en el mercado consumidor, y según datos publicados en la Memoria del Sr. Porcar y Riudor, el valor medio de los aceites franceses es el 153,33 pesetas el hectolitro; los italianos 105 pesetas, y los españoles sólo 67 pesetas; resultando que España es el país del mundo que produce más aceite de olivas, pero el que menos rendimiento obtiene.

Fijándonos en el valor de una cosecha, tenemos que en Francia 300.000 hectolitros valen 46.000.000 que en Italia 1.000.000 de hectolitros valen 105.000.000 y en España 2.976.000 valen 199.400.000; y tomando como base estos datos, resulta que si los aceites italianos se cotizasen al precio medio de Francia, la producción anual estaría representada por 153 millones, y la producción española alcanzaría la cifra de 355 millones de pesetas.

Muchas son, en efecto, las primeras materias que, unas totalmente y otras en gran cantidad, nos vemos precisados a buscar en otros pueblos, porque en la lucha por la vida é ello nos obliga su defensa y la de nuestra industria, y esto cuando nuestra agricultura nos las podría dar, puesto que si unas son productos directamente agrícolas, como el trigo, el algodón y el tabaco, otras lo son mediatemente y de modo indirecto, ya que derivan de industrias que a su vez se alimentan de productos agrícolas, como la alcohola, la feulería ó la quesera.

Para convencernos de la importancia económica de esa serie de primeras materias de que carecemos y hemos de buscar en otras partes, necesitados de ellas como estamos, y de la cuantía de la riqueza que representan, basta con mirar cualquiera de los «Resúmenes mensuales de la estadística del comercio exterior de España», publicados por la Dirección general de Aduanas, y ver y considerar los datos que en los mismos se contienen.

Tenemos a la vista el núm. 131 de esa publicación. Comprende los datos correspondientes a Octubre y diez primeros meses de 1898, 1899 y 1900, y los datos nos llenan de desconuelo al considerar la gran suma de millones que a unos y a otros países entregamos a cambio de esas primeras materias, que debería crear nuestra agricultura, si en verdad fuera próspera, como hay quien supone, y no estuviera sólo realmente en mantillas y para postrer desatendida.

Por lo que en ese resumen a que nos referimos aparece, y ateniéndonos sólo a los productos de gran aplicación y de origen agrícola, así directamente alimenticios como de orden industrial, vemos que en los diez primeros meses de

Table with 4 columns: Year (1888, 1899, 1900), Product Name, Quantity, and Value. Includes items like Trigo, Harina de trigo, Maíz, etc.

Cuyos productos suman en junto un valor total de 139.997.473 pesetas.

ma todos los consentien, dedicarnos a producirlos todos en la medida necesaria a rescatar ese tributo que al extranjero pagamos, es obra meritoria en que todos debemos poner nuestra inteligencia y nuestras manos, y conquistada esa gran suma de millones, podremos repetir con más satisfacción: la agricultura es la riqueza.

Por el campo

Situación agrícola.—Mercado de trigo.—Idem de harinas.—Idem de vinos.—Idem de aceites.—Alcoholes.—Centenos y cebadas.

Después de las humedades de los pasados días, en los que anduvieron juntas nieves fecundantes y lluvias provechosas, el temporal presenta la cara de frios intensos y heladas fuertes, que vienen muy bien para evitar la excesiva vegetación de las plantas y para que éstas ahijen y amacollan mejor.

Ya muy bien todo, y si el tiempo sigue ofreciéndonos morrocotudo, mucho mejor que para otras cosas, que sólo a los políticos preocupan.

Las labores agrícolas, propias de la estación, siguen su curso, y los viñedos sufren la operación de la poda, se hacen en esta época las plantaciones de vides nuevas, se reponen las que se perdieron y se procede a los trabajos de recomposición de zanjas, vallados, acequias y norias, y se introducen, en fin, todas aquellas mejoras que tanto pueden beneficiar las fincas. Nunca en la casa del labrador, bien dirigida, pueden estarse ociosos los brazos.

Signo dominante el retraimiento en los compradores, acusando flojedad los mercados catalán y castellano, a pesar de que desde fuera vienen empujando muy sostenidamente.

Las operaciones están limitadas a las necesidades de la fabricación. A 48 reales tierra Castilla y Cataluña, precios que rechazan todos, no decidiéndose ninguno a comprar para reservas ni acaparamientos.

Se ha iniciado un período de vacilaciones tremendo en este negocio, y no se ve hoy claro su porvenir provechoso.

Perdura la situación encajada y la tregua en las operaciones, con verdadero carácter de lucha entre la oferta y la demanda.

Situación transitoria, ventilese en ella la orientación del mercado, que no se vislumbrará clara hasta entrado el mes de Marzo.

La demanda comprende que si las exageraciones de la oferta no se contienen algo, el alza no habra de alcanzar límite fijo; la oferta, que logró mejores demandas y precios que los actuales, no se aviene a ceder.

Parado un poco de atención en las circunstancias por que el negocio atraviesa, se verá que los regulares arribos de extranjeros habidos en nuestros puertos, se encuentran en su mayor parte inventados, y no se adquieren ante el temor de que en compra a plazo, el ya elevado precio de hoy, se agrave con alguna probable subida que ofrece nuestro aleatorio cambio.

mas cuyo importe total llegó en el año anterior a 101.377.290 francos.

Aunque la cantidad de azúcar empleada en la fabricación de vinos es enorme, todavía pudo Francia exportar en 1899, yendo la mayor parte al mercado inglés, la friolera de 370.357.179 kilogramos de azúcar de remolacha.

EL TRIGO RIETTI

La prensa profesional publica las siguientes observaciones de un labrador de la provincia de Soría sobre el trigo Rietti:

«En primer lugar, precisa apuntar que el trigo Rietti no es el más á propósito para el cultivo muy extensivo, pues teniendo en cuenta la facilidad con que se desgrana, debido a la debilidad de sus plumas, es muy fácil cogerlo ó segarlo en el tiempo conveniente, cuando la cosecha excede de un cierto número de fanegas, y mucho más cuando por el excesivo parcelamiento está repartida la cosecha en muy variados puntos del término municipal en que el labrador habita, puesto que entre tanto un trigo sembrado en la parte Norte de un término está en el tiempo de siega, el situado en el Este está verde, a la vez que otro está pasado, quedando en el campo la mayor parte del grano. Esto obedece a la distinta composición del terreno y a su exposición topográfica.

Por otra parte, conviene que el acarreo á la era se haga inmediatamente de la siega, cosa que no siempre es posible armonizar, y de este modo se evitaría en algo el desgrane.

Aconsejo, por tanto, que no se siembre cosecha mayor de 50 fanegas de trigo Rietti, y á ser posible, en una sola parcela ó a lo más en dos ó tres. Este es el resultado de la experiencia, pues llevo dos años cultivando muy buena cantidad del Rietti, y he aprendido lo que dejo apuntado.

El trigo Rietti no debe sembrarse nunca en terrenos pobres y poco fertilizados, ni en los que en épocas de escases de lluvias falte la frescura, ya que no la humedad. En una palabra, que tiene bastantes exigencias culturales; á pero en cambio tiene sobre las demás variedades, que paga mejor que ninguna otra los gastos y cuidados del cultivo; y obteniendo producciones extraordinarias con un cultivo racional y bien entendido, y que su calidad y peso hacen que se pague en el mercado bastante más que los ordinarios del país.

Aconsejo, por tanto, que se divulgue y extienda su cultivo con las restricciones que dejo consignadas.

Aprovechamiento de las aceitunas

caídas del árbol antes de la recolección.

Todos los años se pierden en las regiones olivareas una cantidad no despreciable de aceitunas que caen antes de haber madurado.

Un olivicultor del Mediodía de Francia ha conseguido que se consiguiera aprovechar los frutos que, aun cuando no están maduros, tienen el tamaño aproximado de los que lo están.

Se practican fosas de 60 centímetros de anchura é igual profundidad en un terreno seco y permeable, de preferencia arenoso y que esté al abrigo de la humedad y con exposición meridional. Colocadas en estas zanjas las aceitunas con capas alternadas de arena, llegan á adquirir completa madurez en la misma época en que maduran las del árbol y entonces se extraen para dedicárselas á la fabricación de aceite.

El líquido que producen tiene el mismo gusto y aspecto que el obtenido con las que maduran en la planta; si no hubiera sospecha de que pudiera alterar el sabor del aceite de primera calidad, se ha pensado aparte y por lo menos se conseguirá un producto propio para todos los usos industriales á que se destinan las grasas vegetales, aun cuando no se destine al consumo como alimento.

POR EL CAMPO

Situación agrícola.—Mercado de trigo.—Idem de harinas.—Idem de vinos.—Idem de aceites.—Alcoholes.—Centenos y cebadas.

Después de las humedades de los pasados días, en los que anduvieron juntas nieves fecundantes y lluvias provechosas, el temporal presenta la cara de frios intensos y heladas fuertes, que vienen muy bien para evitar la excesiva vegetación de las plantas y para que éstas ahijen y amacollan mejor.

Ya muy bien todo, y si el tiempo sigue ofreciéndonos morrocotudo, mucho mejor que para otras cosas, que sólo a los políticos preocupan.

Las labores agrícolas, propias de la estación, siguen su curso, y los viñedos sufren la operación de la poda, se hacen en esta época las plantaciones de vides nuevas, se reponen las que se perdieron y se procede a los trabajos de recomposición de zanjas, vallados, acequias y norias, y se introducen, en fin, todas aquellas mejoras que tanto pueden beneficiar las fincas. Nunca en la casa del labrador, bien dirigida, pueden estarse ociosos los brazos.

Signo dominante el retraimiento en los compradores, acusando flojedad los mercados catalán y castellano, a pesar de que desde fuera vienen empujando muy sostenidamente.

Las operaciones están limitadas a las necesidades de la fabricación. A 48 reales tierra Castilla y Cataluña, precios que rechazan todos, no decidiéndose ninguno a comprar para reservas ni acaparamientos.

Se ha iniciado un período de vacilaciones tremendo en este negocio, y no se ve hoy claro su porvenir provechoso.

Perdura la situación encajada y la tregua en las operaciones, con verdadero carácter de lucha entre la oferta y la demanda.

Situación transitoria, ventilese en ella la orientación del mercado, que no se vislumbrará clara hasta entrado el mes de Marzo.

La demanda comprende que si las exageraciones de la oferta no se contienen algo, el alza no habra de alcanzar límite fijo; la oferta, que logró mejores demandas y precios que los actuales, no se aviene a ceder.

Parado un poco de atención en las circunstancias por que el negocio atraviesa, se verá que los regulares arribos de extranjeros habidos en nuestros puertos, se encuentran en su mayor parte inventados, y no se adquieren ante el temor de que en compra a plazo, el ya elevado precio de hoy, se agrave con alguna probable subida que ofrece nuestro aleatorio cambio.

Los tendones, si hoy por la presión á la baja que Cataluña hace, cedieran, la acentuarían rápidamente.

Y este es uno de los peligros que á ella pueden conducir: el que los que por excesiva codicia no vendieron con buena demanda y precios firmes, se precipitaron hoy á hacerlo por temor.

Resistiendo, si el cambio, único factor que les favorece, no retrocede, los precios se sostendrán.

Entonces, la baja era segura.

Resistiendo, si el cambio, único factor que les favorece, no retrocede, los precios se sostendrán.

Entonces, la baja era segura.

Resistiendo, si el cambio, único factor que les favorece, no retrocede, los precios se sostendrán.

Entonces, la baja era segura.

Resistiendo, si el cambio, único factor que les favorece, no retrocede, los precios se sostendrán.

Entonces, la baja era segura.

Resistiendo, si el cambio, único factor que les favorece, no retrocede, los precios se sostendrán.

Entonces, la baja era segura.

Resistiendo, si el cambio, único factor que les favorece, no retrocede, los precios se sostendrán.

Entonces, la baja era segura.

Resistiendo, si el cambio, único factor que les favorece, no retrocede, los precios se sostendrán.

Entonces, la baja era segura.

Resistiendo, si el cambio, único factor que les favorece, no retrocede, los precios se sostendrán.

Entonces, la baja era segura.

Resistiendo, si el cambio, único factor que les favorece, no retrocede, los precios se sostendrán.

Entonces, la baja era segura.

Resistiendo, si el cambio, único factor que les favorece, no retrocede, los precios se sostendrán.

Entonces, la baja era segura.

Resistiendo, si el cambio, único factor que les favorece, no retrocede, los precios se sostendrán.

Entonces, la baja era segura.

Resistiendo, si el cambio, único factor que les favorece, no retrocede, los precios se sostendrán.

Entonces, la baja era segura.

Resistiendo, si el cambio, único factor que les favorece, no retrocede, los precios se sostendrán.

Entonces, la baja era segura.

Resistiendo, si el cambio, único factor que les favorece, no retrocede, los precios se sostendrán.

Entonces, la baja era segura.

Res

de decir que ha variado el aspecto general del negocio, por lo que hace a las harinas panificables y de precios elevados.

Las clases bajas continúan cotizándose bien y vendiéndose con facilidad y con pocas existencias, por lo mismo, en poder de los fabricantes.

Los datos oficiales de la exportación de vinos explican el marasmo que en este mercado existe. En los tres últimos años, en millones de hectolitros, ha sido como sigue:

En 1898, 6,3; en 1899, 4,7; en 1900, 3,8. Esta horrosa disminución es más grave, si se tiene en cuenta que la pérdida mayor la representa el mercado francés, y a que, aunque poco, los hemos ampliado en Suiza, Alemania y América.

En 1899 exportamos a Francia, cuatro millones de hectolitros, mientras en 1900 sólo hemos exportado 2,8 millones.

Fuera de Francia hemos ganado, en 1900, 0,3 millones; pero en Francia hemos perdido 1,2 millones de hectolitros.

Hoy, regiones del interior, como la aragonesa, son las más castigadas para la exportación, por las desventajas de los transportes. La poca que se hace prefiere los puertos de Huelva, Alicante, Valencia y Tarragona, por la mayor baratura del flete, sobre el ferrocarril.

De la región aragonesa, Huesca es la más privilegiada, pues aún adquieren sus vinos las comisiones francesas, de 20 a 25 pesetas neto.

En el Campo de Cariñena se darían por contentos con que hubiera animación a 15 pesetas alquie y en las zonas de Daroca, Ateca y Calatayud de 12 a 14, según los arrastres.

Los vinos para quemar, de 80 a 85 céntimos grado, y en algunos puntos hasta 90 céntimos.

Los aceites acentúan su firmeza. En Andalucía sigue dominando la tendencia alcista y las exigencias son cada vez mayores, a la vista de la gran salida que tienen sus aceites para el exterior.

De Tortosa dicen que de día en día son mayores los pedidos de aceite que llegan procedentes del bajo Aragón, siendo adquirido también para la exportación al extranjero por los comerciantes de aquella plaza.

Los aceites nuevos se siguen pagando en todas partes de 12,50 a 13 pesetas.

¿Dónde vamos a parar? Los alcoholes se hallan algo sostenidos sin operaciones de importancia; pero en cuanto se pretende una peseta más en hectolitro, ya no se acepta.

La situación del cambio favorece la exportación de tartaros, que tienen algún favor. Barcelona los paga de 1,75 a 1,80 por grado, y las heces de 1,55 a 1,60.

El centeno, sin operaciones, pretendiéndose a 34 1/2 y 35 reales fanega.

En cebadas, apenas se opera. El precio nominal, alrededor de 28 reales fanega.

Exposición de productos españoles en Nicaragua

El consulado general de Nicaragua en esta corte ha participado al Ministerio de Estado, que el Gobierno de aquel país, deseando estrechar las cordiales relaciones que le unen con España, ha creado una sección extranjera en el Museo Nacional de Nicaragua, donde se exhibirán productos españoles. Para este fin, los productores nacionales de los artículos que se indican en la adjunta nota podrán dirigirse al mencionado consulado general, establecido en la calle de Casado del Alisal, núm. 5, ofreciendo muestrarios y notas detalladas de precios, condiciones de venta y demás indicaciones que se consideren convenientes.

Papel de todas clases, para cartas, oficios, sobres, Cuadernos en blanco, libros de contabilidad, etc. Libros impresos: obras científicas, literarias, didácticas, musicales, etc., bien sean originales españolas, o extranjeras vertidas al español. Calzado de todas clases. Tejidos de hilo y de algodón de todas clases. Camisas hechas, cuellos, calzoncillos, pañuelos, sábanas y fundas, cortinas y estores, mantelerías, toallas y tejidos de punto de algodón de todos los usos. Telas de lana y tejidos y géneros de punto. Ropas hechas. Sombreros de todas clases. Perfumería, jabones, esencias de todas clases. Guantes de ante, cabritilla, hilo y algodón. Litografías y oleografías. Espadas de Toledo, machetes, cuchillos, navajas, etc. Cubiertos de metal blanco. Tintas de escribir. Pinturas preparadas al óleo. Aguas medicinales. Específicos acreditados. Aceites de oliva clarificados. Vinos tintos de todas clases (preferiéndose los poco alcoholizados). Vinos licorosos, secos y dulces. Vinos y bebidas espumosas. Cognacs, aguardientes y licores. Y, en general, todos los artículos que se producen en España, y sobre el consumo de los cuales en Nicaragua dará los detalles necesarios el cónsul general de aquella República en esta corte.

PERITOS AGRÍCOLAS

Es de justicia.

Llamamos la atención del señor Ministro de Agricultura acerca de la situación en que quedan, después del arreglo definitivo del Cuerpo, aquellos peritos que entraron a servir a la Administración con determinado sueldo y que, después de catorce años, por ejemplo, de disfrutarlo, por virtud de un arreglo, de un criterio, de una justísima reparación si se quiere, como sea, o como se la quiera llamar, descienden del sueldo que disfrutaron a otro menor, sin que tuviesen culpa alguna, ni en los errores que se pudieron cometer al extenderles su primitivo nombramiento, ni en los acuerdos que al cabo de tanto tiempo se hayan podido tener para enmendar yerros del pasado, si esto significa el hecho de que vamos a dar cuenta.

Estamos en España, y estas cosas no extrañan a nadie. Si la Administración española tuvo siempre fama de perezosa, no gozó tampoco de los prestigios que dan el inspirarse siempre en los eternos principios de la justicia. Pero el caso es que, por el arreglo del Cuerpo, arreglo que merece aplausos y cuanto se quiera, muchos dignos individuos del mismo han descendido de categoría administrativa, en categoría y sueldo, que es lo sensible para aquellos que tenían acoplada su existencia y la de sus familias a determinado modo de ser social; y esto es brutal, sencillamente, porque si sólo hubiesen descendido de categoría, con categoría más o menos se puede vivir; pero con el sueldo anterior no se hubieran suscitado ciertas reclamaciones, que hemos de recoger, protestando del poco tacto con que por la Administración se ha procedido, hasta el punto, de que no es muy gruesa la frase si llamásemos despojo al acto cometido contra aquellos que, después de disfrutar un sueldo determi-

nado número de años, de sopetón, y cuando había derecho a esperar su ascenso, se encuentran rebajados de categoría y de sueldo; es decir, castigados, porque hace catorce años una Administración torpe estimó que debían disfrutar determinado sueldo, que otra, después de tantos años, juzga como un ínsigne error. Y cuenta que ha sido ésta más humana, pues ha podido cometer el disparate afecto a este otro disparate, porque los disparates van siempre cogidos de las manos, ha podido exigir que le devolvían los sueldos cobrados de más, y no lo ha hecho; por consiguiente, aún pueden estar agradecidos los peritos a esa paternal y justísima Administración que disfrutamos, y que no nos merecemos.

Si esto no es disparate y dar palos de ciego, venga Dios y véalo, porque cuidado que tiene la mar de gracia lo hecho con estos señores peritos, que no es otra cosa que el reconocimiento de un derecho a aquellos que durante catorce años han venido postergados disfrutando menos sueldo que el que debían, y que este derecho, ejercitado en un Estado justo y con una Administración paternal, daría lugar al reconocimiento y reintegración de las cantidades que en tanto tiempo han disfrutado de menos.

Todavía esperamos una disposición española en este caso, por la cual se obliga a los peritos rebajados de categoría y sueldo a que entreguen, personal y directamente, y con la mano derecha, a los peritos favorecidos con el arreglo, las cantidades que los otros han percibido indebidamente de más en tanto tiempo.

¡Válgame Dios, y cuánta tontería! ¿No hubiera sido más lógico, más humano, más razonable y caritativo, practicar la justicia por entero, respetando en sus sueldos, con la fórmula de en comisión, a los que estima la Administración que no deben disfrutarlos? Seguros estamos que cometido a votación este caso, los favorecidos hoy y perjudicados ayer, hubieran preferido que sus compañeros no hubiesen pasado por el trance amargo del aspecto económico, que lleva afecto el otro de descender de categoría.

Y hay precedentes que hubiesen humanizado esto. Cuando se creó definitivamente el Cuerpo de Ingenieros agrónomos, hubo alguno que descendió en categoría administrativa, pero no por eso descendió de sueldo, y siguió cobrando esa diferencia en comisión de servio, hasta que le correspondió ascender por antigüedad. ¿Por qué no se ha hecho lo mismo?

Invitamos a todos los atropellados (sic) a que protesten de semejante atropello, que aquí estamos nosotros para defender sus derechos.

Porque si no vamos a tener que aconsejar a los peritos a quienes después de tantos años de postergación se les ha hecho justicia, que pidan hoy, por el reconocimiento previo que de sus derechos les hace el Estado, los sueldos que en tantos años dejaron de percibir.

¡Cuánto disparatar! Así se fomenta el amor a los servicios públicos y la unión de los Cuerpos servidores del Estado.

J. T. Gascón.

BIBLIOGRAFIA

La patata.—Breves noticias sobre su cultivo y explotación por el ingeniero agrónomo D. Nicanor director propietario del campo experimental de Cacabelos (León).

mente enlazadas las que nos ofrece el Sr. Arias en su notable obra sobre la patata! En 76 páginas de elegante folleto construido en León (en León parece que reside el buen gusto para las composiciones de imprenta, sin necesidad de las modernas Linotipos) nos ofrece este culísimo ingeniero agrónomo riquísimo material de información que interesamos a nuestros paisanos de la Mancha, en donde el cultivo es tan extenso, como rutinario y primitivo su cultivo. Leyéndolo se conforta el espíritu, porque todo entra bajo su examen y estudio: desde su origen e introducción en España, hasta los métodos de conservación más racionales para evitar males que en la Mancha como en Madrid se conocen, perjudiciales a veces en sumo grado para la salud pública; desde sus variedades adaptables a cada zona de cultivo y región, hasta sus enfermedades; desde la preparación del terreno para la siembra, hasta los diferentes usos del tubérculo; cálculos de producción, abonos y gastos que ocasiona.

No puede pedirse más, ni puede decirse más ni mejor.

El Sr. Arias, que se está revelando como un hombre de gran sentido práctico y de gran cultura agronómica, acaba de prestar a los cultivadores de patata un gran servicio. Le felicitamos.

La administración de este periódico facilita los ejemplares que se le pidan a modestísimo precio.

Hemos recibido el Almanaque-agenda para 1901, que regala a sus abonados la interesante revista La Agricultura Española, que, bajo la dirección del doctor D. B. Alifio, se publica en Valencia. Forma dicho Almanaque-agenda un hermoso volumen de 300 páginas, y en él se hallan compendiados multitud de datos que diariamente necesitan consultar los agricultores, para quienes consideramos el mencionado libro de indispensable uso. Para los que no son suscriptores de La Agricultura Española, se halla de venta esta Agenda al precio de dos pesetas en la redacción y administración, plaza de Cajeros, 6, Valencia.

Ferrocarriles

Sr. D. Juan Francisco Gascón.—Madrid.

Muy señor mío: Aunque sólo sea a título de información particular, he de decirle algo sobre deficiencias y abusos de las Compañías de ferrocarriles de Carcagente a Denia y del puerto de Gandía a Alcoy, para que se sirva transmitirlo a la Dirección general de Obras públicas.

Ante todo hay que participar que no hemos visto ningún bando público por el que se nos invitara a denunciar ningún abuso de las Compañías referidas, ni el M. I. Ayuntamiento ha tomado ningún acuerdo respecto a esto.

En el servicio de trenes de pasajeros, dejando aparte la poca exactitud que se observa en la salida y llegada de trenes a horas fijas y minutos señalados, hay mucho que desear, salvo algunas excepciones, en el trato y manera como se atiende a los pasajeros, por más que algo hemos mejorado de diez años a esta parte.

Los trenes, en la estación que los conviene, los dejan o paran fuera de andén, y esto ofrece grandes inconvenientes para descender del coche a las personas de edad, gruesas, impedidas, señoras, etc., lo cual ocasiona con frecuencia regulares batrazos. En los días que llueve es casi seguro mojarse dentro de los coches. En los que hay afluencia de viajeros, por falta de material se ven coches atestados con los imperiales llenos de hombres sentados sobre la plataforma con las piernas colgando; hombres encima de las escalerillas, y hasta en las estribas, derechos, armando escándalo con su vocerío.

género, cestos de fruta y hortalizas; el poco abrigo de las cubiertas, lo insuficiente de éstas para el tráfico, colocar mercancía, que puede averiarse mucho a causa de la lluvia, en coches descubiertos, que se tapan más de una vez con lonas agujeradas, etc., etc.

Los vagones completos para algún punto de la línea de Madrid ó Barcelona suelen ir a la estación de Carcagente, en donde ha de sufrir traspaso la mercancía y pasarse ésta por sus propias manos de un vagón a otro.

Baste decir que, a pesar de ser la línea de Carcagente a Denia línea de litoral, que por tal motivo las empresas habían de temer la competencia de la vía marítima, puedo manifestar que desde las poblaciones de Gandía, Oliva, Pego (4 nueve kilómetros de la estación), Verjol y Ondara, y regularmente de Denia y Tabernes de Valldigna y Valencia, hay un servicio de carros que hace la competencia en los transportes al tren. También se transportan muchos millares de cajas de naranja y otras frutas a los puertos de Gandía, Valencia y Denia desde diferentes poblaciones que tienen estación de ferrocarril.

Estima el que suscribe sería conveniente que para los viajeros que en un mismo día van y vienen de un punto a otro se expidieran billetes de ida y vuelta a precios reducidos; que para recorrer ciertas líneas y visitadas poblaciones pudieran utilizarse billetes económicos, valederos por 8, 15, 30, 60 ó 90 días, a fin de que los españoles de alguna posición conocieran mejor su país, admiraran lo hermoso, lo bello, lo rico que posee España, juntamente con alguno de sus adelantos, así como también debiera apreciar de cerca lo pobre, lo misero, la ignorancia y atraso en que se vive en muchas provincias. Fuera bueno que el español a quien aludimos tuviera ocasión de estudiar las diferentes producciones, la fabricación, los mercados, el comercio, etc., etc., porque hay que convenir que en pocas naciones como en España se puedan apreciar tal vez diferencias más notables en orden a producción, medios de vivir, clima, costumbres, carácter, administración y progreso.

En punto a conveniencia de abaratar las tarifas de ferrocarriles, pagar por recorridos directos y de que las expediciones se transporten con más celeridad, citaré solamente un caso práctico para retratar de una pintalada el nivel a que nos encontramos en España en esta orden.

Siete años habrán transcurrido desde que por vía de ensayo facturé desde aquí una expedición de naranja a Madrid. La remesa fué de un millar de frutos acabados de caer de los árboles, por cuyo motivo sólo valían tres pesetas. A los nueve ó diez días mi consignatario en la corte recibió la mercancía, y vendiéndola por centenares y docenas se pudo alcanzar un producto elevado de unas 30 pesetas. Al enterarme de la cuenta de venta, resultó: que habiendo remitido a Madrid un capital de tres pesetas, importe de la fruta, y en diez veces el valor del capital que envió, y perdiendo veces el valor de la naranja que mandé. Huelgan comentarios.

Aquí se cuenta de expediciones de fruta remitida a Valladolid, Oviedo y Bilbao que han tardado muchísimo tiempo en llegar. Se ha disputado a veces sobre si a largas distancias iría más pronto un hombre a pie que una expedición de mercancía por pequeña velocidad.

Los mismos empleados de la Compañía del Norte, cuando observan que alguna persona factura alguna caja de fruta con destino a punto lejano, se admiran de que haya remitentes que se permitan ese gasto, que consideran como un lujo.

Otra novedad: en la línea de Alcoy al puerto de Gandía regía hace cinco años una tarifa para abono químico, que no era barata; mas luego, por no sé qué motivo, reformaron dicha tarifa, y chocó a cualquiera que el acarreo de dicha mercancía sea hoy más caro.

En fin, para acabar lo que se hace interminable, me han asegurado que los ingleses surten en más de una ocasión de naranja ó de España a nuestros habitantes de Bilbao, a quienes nosotros nos vemos privados hasta de regalarles diez kilos de fruta ó hortaliza fresca.

Ruego a usted, Sr. Gascón, transmita estos datos a la Dirección general de Obras públicas y me los haga cumplir con un deber propio de ciudadano, si mi grano de arena puede contribuir algún día a la grande obra de la regeneración, que dará satisfacción y a la gloria de España y a la gloria de España.

Gandía 18 Enero 1901.

Los vinos en Francia

Según los datos de la Administración de Contribuciones indirectas de Francia, se han recolectado en el año último en aquella nación, solamente en continente, 67.352.661 hectolitros de vinos; esto es, 19.444.981 más que en el año 1899, y 31.388.153 más que el promedio de los diez últimos años.

La fuerza alcohólica de esos 67.352.661 hectolitros se calcula como sigue: De metros de 11 grados, 60.668.124. De 11 grados, 4.77.393. De más de 11 grados, 2.006.144.

El número de hectáreas plantadas de viñas se eleva actualmente a 1.730.451, contra 1.697.784 hectáreas en 1899, ó sea un aumento de 32.717 hectáreas. El rendimiento medio por hectárea es de 39 hectolitros. En 1899 no llegó más que a 29 hectolitros.

Para la Argelia, su evaluación definitiva se calcula en 5.444.179 hectolitros, a saber: 2.713.884 hectolitros para Argel, 753.836 hectolitros para Constantina y 1.994.459 en Orán. Contando para la Córcega 180.000 hectolitros, resulta una producción total de 72.976.830 hectolitros.

Añadamos que la fabricación de vinos de pisa ha sido en 1900 de 93.451 hectolitros, contra 108.063 hectolitros en 1899. La elaboración de vinos por adición de azúcar y agua en el orujo se ha evaluado en 906.368 hectolitros, contra 1.855.320 el año anterior. La fabricación de piquettes para el consumo familiar ha sido de 1.015.713 hectolitros.

En resumen, entre vinos naturales y artificiales, sin contar el que se fabrica de composición ó contrabando, que, como es natural, no figura en la relación oficial, resultan 75 millones de hectolitros, y calculando que Francia necesita poco más de 45 millones para su consumo y exportación, queda un sobrante, haciendo caso omiso del de 1899, de 30 millones de hectolitros. Con dato tan elocuente puede presumirse lo que necesitará Francia de vinos extranjeros, y en su caso podrá dar de sí para nosotros la actual campaña vinícola.

Cultivo de la pita en España

No es nueva la idea de propagar el cultivo de la pita en España, y sin embargo poco se ha hecho para que adquiera un mayor desarrollo.

Nuestra agricultura atraviesa por época de prueba y las tradicionales plantaciones que la caracterizan, disminuidas y amenguadas, confirman el aserto de los modernos economistas que aseguran la próxima muerte del cultivo cereal. De sí el desarrollo adquirido en poco tiempo por el cultivo de la remolacha azucarera.

La planta de que nos ocupamos es ya conocida desde algunos siglos. Los mejicanos en la época de la conquista la aprovechaban para la fabricación de papel.

Aunque preferentemente se desarrolla en América, África y España, arraiga con facilidad en todos los países, cuya temperatura no es baja con exceso. Nuestro suelo es favorable.

No necesita cultivo alguno. Se la ve crecer en terrenos áridos ó pedregosos, desafiando toda brasa ó intemperancia del tiempo.

Se necesitan, por término medio, doce pies cuadrados de superficie para cada planta. Caben 800 en una fanega; cortando de cada pitera 10 hojas al año, dan 8.000, que se venden a cinco reales el ciento. Produce, pues, una fanega sembrada de ágraves 100 pesetas anuales, y como excluye todo gasto en su cuidado, oremos que el rédito no es despreciable.

La hilaza del ágrave es larga (llega a tres metros), cónica en sus extremos y de brillante bronce, tiene con facilidad y pesa un 25 por 100 menos que el cáñamo. Puede emplearse para la fabricación de tejidos, de encajes, de papel, de cuerdas, de esteras, etcétera. Sus hilos, útiles para la pesca, serían asimismo a la industria cepillera y a mil otras que podría enumerarse.

Con el ampa ó asta del ágrave se obtiene madera para techar pajaros, gáñams y tinglados. Ciertas

especies mezcladas con otros elementos, sirven para forrajear. Si se queman sus pencas, obtiéndose ceniza, que a su vez produce una legía muy concentrada. Este procedimiento fué descubierta por los mejicanos, que aún lo practican. También cortan la pitera a flor de tierra y ahuecan el tronco en forma de vaso, del cual se destila un jugo que, recogido, se espesa y forma miel. Llegan también a producir vinagre por medio de otras combinaciones.

La calidad principal del ágrave es como planta textil. Puede explotarse en favor de nuestra industria. La provincia de Murcia fué la primera en aprovecharla.

En los numerosos terrenos baldíos que tiene España, esta plantación beneficiaría grandemente a sus dueños y a la nación.

De todas partes

ALCACHOFERA

Conviene a este cultivo las tierras profundas, frescas y casi húmedas. Las llanuras bajas y el fondo de los valles de tierra oscura le son muy a propósito. Agradece un abono mixto preparado con estiércol, y cuando la tierra sea húmeda ó mantillosa, el fosta Thomas va mejor que el superfosfato.

Fórmula general por hectárea: Estiércol de cuadra, 6.000 kilogramos. Sulfato amónico, 120 ídem. Superfosfato de cal, 100 ídem. Cloruro de potasio, 40 ídem.

Uno ó dos meses antes de plantar el alcachofar se desparrama y entierra con una labor el estiércol, mezclado con superfosfato y cloruro de potasio. El sulfato amónico se entierra con las plantas alcanca cuando el cultivo, enterrándolo con una escarda.

Los dos años siguientes, empléese sólo abono mineral.

GARDO

Gusta de los suelos arcillo-calizos, de mediana consistencia y sujetos a riesgos frecuentes. Debe aplicarse un abono químico orgánico, preparado con estiércol de cuadra. He aquí la fórmula general por hectárea:

Estiércol de cuadra, 5.000 kilogramos. Sulfato amónico, 90 ídem. Superfosfato de cal, 30 ídem. Cloruro de potasio, 30 ídem. Se esparsa en la misma forma que para la alcachofera.

COL Y COLIFLOR

Los suelos arcillosos no muy compactos que puedan recibir con alguna frecuencia agua de riego, son los que más convienen para el cultivo de toda clase de berzas.

Una hectárea puede producir próximamente kilogramos 35.000 de coles, para cuya formación sustentará la tierra:

Nitrógeno, 95 kilogramos. Acido fosfórico, 50 ídem. Potasa, 180 ídem. El abono que se aplique a la col debe estar preparado a base de estiércol de cuadra, pudiéndose emplear como fórmula general la siguiente:

Estiércol de cuadra, 6.000 kilogramos. Sulfato amónico, 200 ídem. Nitrato de sosa, 300 ídem. Superfosfato de cal, 200 ídem. Cloruro de potasio, 200 ídem.

Las exigencias alimenticias de la coliflor son distintas a la de la col. Estímase la cosecha en unos 24.000 kilogramos, que suponen una asimilación de:

Nitrógeno, 116 kilogramos. Acido fosfórico, 59 ídem. Potasa, 164 ídem. Con estas cifras, teniendo en cuenta la conveniencia de un abono mixto, y atendiendo al resultado de varios ensayos, he aquí la fórmula general:

Estiércol de cuadra, 6.000 kilogramos. Sulfato amónico, 300 ídem. Nitrato de sosa, 300 ídem. Superfosfato de cal, 300 ídem. Cloruro de potasio, 150 ídem.

La parcela dedicada a semillero se estercola abundantemente, y se abona con cinco kilogramos de sosa, dos de superfosfato y uno de cloruro de potasio, por cada hectárea.

PAPAS Y TOMATES

Un horticultor de renombre ha inventado la papa tomate. Ingerendo ramas de tomate sobre papas ha realizado lo *utile du de Horacio*, en un mismo vegetal. El casamiento del *solanum lycopers cum* y del *solanum tuberosum* se hace muy bien.

La planta de la papa sigue su evolución en el suelo, mientras que el tomate crece tranquilamente en el aire.

Se cosechan simultáneamente las papas y los tomates; la provisión de los tejidos repletos de agua de la papa viene en ayuda del tomate en los momentos de sequía.

Las dos soláneas siguen de esta manera su existencia efímera, ayudando la una a la otra. He aquí cómo se ha conseguido obtener en una misma planta papas y tomates.

FENÓMENOS

El presidente de la Sociedad de cultivadores de tabaco del Estado de Florida, considera infalible el siguiente remedio, que recomienda para hacer revivir a las plantas de tabaco y demás que se ponen muertas al trasplantarlas, especialmente cuando se hace esto con retoños sin raíces. El remedio consiste en remover las plantas, ó los retoños si no están plantados aún, con tres ó cuatro gotas de espíritu de alcanfor en una onza de agua, dejándolas que se remojen durante medio día en un lugar fresco y abrigado de la luz, hasta que recobren toda su frescura. Si ya están plantadas, se pueden regar con la misma solución y cubrirlas después con esteras para que no les dé el sol.

El agua alcanforada hace también que germinen más pronto las semillas, si se mojan en ella, y en algunos casos recuperan su facultad germinativa las semillas viejas que no habrían germinado sin ese baño. Los experimentos que se han hecho a este respecto demuestran que las semillas viejas así tratadas germinan mucho mejor que las frescas no sometidas a ese tratamiento; bien entendido que las viejas se han de usar antes que pierdan su facultad germinativa por completo. El agua alcanforada no solamente vigoriza las plantas, sino que acelera la germinación y el crecimiento, y su empleo se recomienda para todas las semillas delicadas.

Notas y recortes

Durante el mes de Diciembre último se han importado en España 15.877.130 kilogramos de trigo; de cebada, 2.645.901; de centeno, 2.112.163, y de maíz, 5.045.273.

El Sr. Sánchez de Toca tiene el pensamiento de crear un *Journal Oficial del Ministerio de Agricultura*, a semejanza de los que publican los de Guerra y Marina.

Si ha de servir para dar un par de desfilos, bueno está, y podrá servir, porque vivirá del jugo del presupuesto; pero si ha de vivir de la suscripción, le auguramos un fracaso.

El mercado extremeño, gran proveedor de avenas, acusa mucha firmeza en los precios.

Una notable revista agrícola recomienda como tratamiento eficaz para combatir y precevar ciertas enfermedades del aparato respiratorio, muy frecuentes en las aves de corral, la formación de un cebo compuesto de harina y cebollas picadas, que deberá suministrarse una ó dos veces cada semana.

La recaudación que ha obtenido la Hacienda por todos conceptos durante el mes de Enero último asciende a 56.958.463 pesetas, cantidad que ofrece un aumento de 1.630.410 pesetas sobre igual mes del año anterior.

De este aumento corresponde a la renta de Aduanas la suma de 550.755 pesetas.

Este resultado es tanto más satisfactorio si se tiene en cuenta que en Enero de 1900 hubo un ingreso de 4.559.000 pesetas por el recargo transitorio, que se ha suprimido.

Se han circulado, por la Dirección de Agricultura,

los órdenes oportunos para dotar de material y aparatos necesarios los nuevos campos de experiencias agrícolas creados en varias provincias. Se han señalado 2.000 pesetas anuales a cada uno para su sostenimiento.

La revista *Le Phosphat*, refiriéndose al informe de un cónsul austriaco en España, llama la atención de los industriales de su país acerca del buen mercado que empieza a ofrecer España para los abonos minerales, a consecuencia del desarrollo de la agricultura y de la gran extensión que adquiere el cultivo de la remolacha.

Según dice, solamente las tierras afectas a tres fábricas de azúcar de Asturias han consumido en el año anterior cerca de 12.000 toneladas de fosfatos.

Los agrónomos franceses Goin y Audouart han obtenido maravillosos resultados en la alimentación de la ganadería, adicionando al pienso ordinario ciertas cantidades de polvos de hueso. La experiencia consistió en alimentar a un becerro durante veinticuatro días con 124 gramos de hueso en polvo, aumentando en peso 36 kilogramos en este tiempo. El sobrecargo de 35 céntimos de peseta, importe de la substancia pulverulenta, aumentó en nueve libras el peso.

La prensa y los agricultores de Badajoz han emprendido una enérgica campaña contra la caza de pájaros, que había llegado a alcanzar proporciones escandalosas en toda la provincia.

En un solo pueblo de la provincia se han vendido durante el pasado mes de Diciembre, medio millón de pájaros.

Las autoridades, secundadas por los labradores y las Cámaras Agrícolas de aquella región, persiguen sin descanso a los cazadores, cogiéndoles miles de trampas y cepos con los que, de no haberse inutilizado, hubieran legado al exterminio de los volátiles que tantos beneficios proporcionan a los agricultores.

A LOS SORDOS.—Una señora rica, que ha sido curada de su sordera y de zumbidos de oídos por los timpanos artificiales del Instituto Otopático del Doctor Nicholson, ha remitido a este Instituto la suma de 25.000 francos, a fin de que todas las personas sordas que carezcan de recursos para procurarse dichos timpanos, puedan obtenerlos gratuitamente. Dirigirse al Instituto Nicholson, «Longcott», Gurnersbury, Londres, W. Inglaterra.

Ha quedado definitiva y legalmente constituida en Betanzos una Sociedad de agricultores, a la que deseamos próspera vida.

Según la evaluación hecha por la Administración de Contribuciones directas de Francia, solamente en la metrópoli se han recolectado 67.352.661 hectolitros de vinos, que representan un aumento de hectolitros 19.444.981 con relación a la cosecha de 1899, y de 31.388.153 hectolitros comparada con la media de los diez años últimos.

La cosecha de 1900 es, pues, la más abundante que ha habido en Francia después de la de 1875, que fué de 83 millones de hectolitros.

La cosecha de la Argentina segada en Diciembre empieza a llegar a Europa, habiendo traído los vapores de la Transatlántica ya las primeras partidas a Barcelona.

En Enero ha hecho la siega Australia y en Febrero la hace la India, con lo que se acercan las expediciones a Europa.

Hasta ahora, al trigo argentino y al Kansas traído por los trasatlánticos, los contiene en la concurrencia el cambio.

El Ayuntamiento de Logroño ha tomado en consideración la idea de subvencionar con 30.000 pesetas a la primera industria en gran escala que se establezca en la capital de la Rioja.

El comercio de exportación ha pedido muchas muestras de vino sin destino a Cenicero y otras bodas de la Rioja, con destino a Francia. La extracción de vino «se» haciéndose en gran escala en Valdepeñas, Tomelloso y algunos otros puntos de la provincia.

En San Juan del Puerto y algunos otros pueblos de la provincia de Huelva han empezado a desaparecer algunos viñedos atacados de filoxera, siendo muy la repoblación con vides americanas. La depreciación de los vinos es quizá el mayor inconveniente del problema, pues con los actuales precios apenas si dan rendimiento alguno los viñedos ya constituidos y en producción de nuestra vitis vinifera.



LA AGRICULTURA ESPAÑOLA

REVISTA QUINCENAL
Dedicada a difundir los modernos conocimientos para el aumento de la producción agrícola
DIRECTOR: DR. B. ALIÑO
PRECIO DE SUSCRIPCIÓN, 6 PESETAS AL AÑO...

Biblioteca de "La Agricultura Española,"
"Los Abonos", por Aniceto Llorente: 6 pesetas. "Tratado de abonos", por B. G. Aliño: encuadernado, 7 pesetas; en rústica, 6 pesetas...

VINOS FINOS
G. Lopez de Heredia y Cia
HARO-RIOJA
MADRID.
Depósito en Madrid: Palacio de La Equitativa
CALLE DE SEVILLA.—TELÉFONO 555

Esencia de cok
Para curar con éxito la epizootia, heridas, castraciones y toda erupción a la piel en el ganado. Se remite en galones de 2 1/2 kilos.
Precio: 12,50 pesetas
Esencia de cok
Insecticida MATA-LANGOSTA CAZALILLA
Con patente de invención por veinte años, y primer premio en el Concurso Agrícola de Mascarque (Toledo) el año 1890.

RECARTE (HIJO)
Echeagaray, 8, y Carrera de San Jerónimo, 15.
CASA FUNDADA EN 1836
Instrumentos de ciencias y matemáticas. Efectos para toda clase de dibujo. Idem para escritorio.
VERETERRA Y CANGAS
SIDRA
CHAMPAGNE
GIJON
ESPECIAL SIMIENTE DE ALFALFA
De Aragón, Murcia y Valencia, y toda clase de simientes de hortalizas y flores frescas del año.

TALLERES DE CALDERERIA
DE
PANADÉS, Hermanos
San Pació, 16, y Diputación, 463, Barcelona
Construcción de aparatos de destilación continua para grandes y pequeñas destilaciones de vinos, granos, melazas y otros jugos fermentados, produciendo alcoholes de 95 a 96 grados con ventaja y economía sobre los demás aparatos similares con relación al costo de los mismos y a la cantidad de su producción.

Para abono de todas las cosechas y cultivos, indispensable y de excelentes rendimientos
el combinado empleo de las
ESCORIAS THOMAS como abono fosfatado
SALES DE STASSFURT como abono potásico
SULFATO DE POTASA CLORURO DE POTASA
D. OTTO MEDEM, Agente general para España.
VALÈNCIA — BARCELONA — BILBAO

ESTABLECIMIENTO DE ARBORICULTURA
DE
MANUEL SANJUAN (Director-Propietario)
Sabiñán (ZARAGOZA)
Cultivos especiales en grande escala, de toda clase de vegetales, para la exportación. Variadas colecciones de toda clase de árboles frutales, del país y extranjeros.

Abonos químicos y sus primeras materias
ROGGEN Y CIA, proveedores de la Cámara Agrícola Oficial y de la Granja Experimental de Valencia, ofrecen a los señores agricultores primeras materias para prepararse los abonos para cada cultivo, con arreglo a las fórmulas generales aprobadas por la Cámara Agrícola Oficial de Valencia, publicadas en su Cartilla y para los que no quieren preparárselas, esta casa se encarga de hacerlo con la mayor economía.

ARADOS GIRALT (Privilegiados)
Premiado en la Exposición de Industrias Modernas de Madrid y Agrícola de Barcelona
Gran Medalla y Cruz de Oro por la Academia Parisiense de Inventores e Industriales
El ARAVO GIRALT, doble y giratorio, construido con toda la garantía de solidez, tiene la ventaja de ser muy fácil en manejo, haciendo un trabajo superior a todos cuantos son conocidos hasta hoy en todos los países.

CONSTRUCTOR RAMON GIRALT TARREGA (1.º Id.)
Gran depósito de máquinas agrícolas y vinícolas
DE
ALBERTO AHLES Y COMP.ª
ANTIGUA SUCURSAL NOEL DE PARÍS
Paseo de la Aduana, 15 y 17, calle del Comercio, 47, Barcelona
RECOMIENDA
Arados, culos, gradas para toda clase de cultivos y tierras. Máquinas para sembrar, segar, recoger, trillar, aventar y beneficiar las cosechas.

Centro Ampelográfico Gallego
Medallas de Oro y Plata en varias Exposiciones
VIVEROS Y PLANTACIONES
EN LA RUA DE VA-DEORRAS, MONFORTE Y QUIROGA (GALICIA)
F. Crespo Casanova y Gayoso
Centro especial de las mejores vides americanas y vifífero americanas para toda clase de tierras.
Injertos. Grandes cantidades en garmachas, Prieto picudo, verdejo, Aramón Mandó, Pedro Jiménez, Malvasia, Cariñena, Sumoll, Morrastel, Aragón y otras clases selectas.

VINOS TINTOS
DE LAS BODEGAS EN EL CIEGO (ÁLAVA)
DE LOS HEREDEROS DEL
Excmo. Sr. Marqués de Riscal
Exposición de Burdeos de 1895.—DIPLOMA DE HONOR
La más alta recompensa concedida a los vinos tintos extranjeros.
Precios en la estación de Cenicero:
VINO EN SU PESO
2.º AÑO 3.º AÑO 4.º AÑO
Pescetas. Pescetas. Pescetas. Kilos.

Depósitos en España
Alfonso: D. José Torres y Herp, calle de San Francisco, 74.
Almería: D. Juan Antonio Martínez, Reyes Católicos, 2.
Badajoz: D. Luis Carballo, "El Globo", S. Juan, 44.
Barcelona: Sres. Hijos de D. José Vidal y Ribas, Rambla de San José, 24; calle de Telava, 42; calle del Hospital, 2; y Plaza del Borne, 8.
Bilbao: D. Teodoro H. de Maruri, Estufa, 19.
Burgos: D. Adolfo Marín, León Calvo, 2 y 4.
Cáceres: D. Antonio Lozano, "Pintores", 4.
Cádiz: Sres. Sancho y Pérez-Stella, Vargas Ponce, 1.
Cartagena: Sres. Alfonso Victoria, 6 hijo, Puerta de Murcia, núm. 57.
Ciudad Real: D. Diego Pizarroso, calle de la Paloma, 15, Hotel Vizarrón.
Idem: Sra. Viuda de D. Dámaso Barrenechea, Fábrica de chocolate.
Córdoba: D. Pedro Dorronsoro, Paraiso, 14.
Idem: D. Esteban Gómez Mateo, Plaza de la Compañía, 1.
Coruña: D. Jorge Navarro, Santa Catalina, 1.
Idem: D. Félix Martínez Muñoz, Real, 51.
Idem: D. Manuel M. Menéndez, Corría, 21.
Granada: Sres. Ceballos Hermanos, Hotel Inglés, San Mateo, 7.
Huelva: D. Valeriano Clorda, Concepción, 12.
Huesca: D. Juan Atarés, Cose Bajo, 10.
Idem: D. Juan Antonio Porras, Maestra Baja, 15, confitería Jerez de la Frontera: D. Francisco Calá Gumbos, calle Horno, 8 y B.
Linares: D. Manuel Paso Rubio, "La Verdad", Pasaje del Comercio, 3.
Logroño: D. Mariano Lucía, Portales, 66.
Lorca: Sres. Gabaldón y Segura, sucesores de "La Unión Mercantil".
Madrid: Srs. Balomero y Honorio, "Hig-Life", Carrera de San Jerónimo, 14.
Málaga: D. Leopoldo García Fernández, Mesón de Vides, 1.
Murcia: D. J. Sánchez Federa, Platería, 78.
Orense: D. Ricardo Mur, Plaza Mayor, Comercio de Varela.
Oviedo: Sra. Viuda de Hijos de D. G. Mori, Cigadaveilla, 5.
Palencia: D. Isidro Fuentes, Gran Hotel Colón, Barrioviejo, 14 y 16.
Pamplona: D. Tomás Zabala, Ciudadela, 11.
Puerto de Santa María: D. José L. García, Luna, 48.
Salamanca: D. Lizaso Bartolomé, R. de A. 15 y 16.
San Ildefonso (Real Sitio), Sr. D. Cesáreo Álvarez, Plaza del Villado, 4.
San Sebastián: D. Mateo Balaguer, "La Mayorquina", calle del Camino, 7.
Idem: D. José Echave, "La Urbana", Plaza de Guipúzcoa, 15.
Idem: D. Próspero Balbos, Legazpi, 4 y 6.
Idem: Sra. Viuda de D. Marcelino Almeida, Garibay, 61.
Idem: D. Gastón Mearona, Legazpi, 3.
Idem: D. Francisco M. Boada, Reina Regenta.
Idem: D. José Arana, Alameda, 13.
Idem: D. Sebastián Abalos, Plaza de Guipúzcoa, 12.
Idem: D. Santander Sres. Soro y Pario, General Álvarez, 5.
Idem: D. Felipe Ochoa, Juan Bravo, 5.
Idem: Sres. Juan y José María de Olmedo, Sociedad en Comandita, Alameda, 29.
Trujillo: D. Antonio Turán, Plaza, números 23 y 24.
Valencia: Sra. Viuda de D. Manuel Gil, confitería francesa, antigua casa de Laurenes, calle del Mar, 44.
Valledolid: D. Lucio Vagnero sucesor de Bárcena, calle de Santiago, números 5 al 12.
Idem: D. Eusebio López, calle de Santiago, 1 y 3.
Vitoria: D. Manuel Hernáiz, sra. Plaza de la Independencia, 4.
Idem: Sres. D. Manuel Pérez y compañía, Postas, 16.
Zamora: D. Antonio M. Ojo, Santa Clara, 8.
Zaragoza: Sra. Viuda de C. Aramburo, Torre Nueva, 31.
Idem: D. Leopoldo Padua Olayo, Pilar, 22.
Idem: D. Mige. al Mur, Cose, 37.
Idem: D. Vitorino Quiroga, Cose, 56.

Compañía General de Tabacos de Filipinas
BARCELONA, MANILA
DIPLOMA DE HONOR Y MEDALLA DE ORO DE TODAS LAS EXPOSICIONES
Haciendas de SAN ANTONIO, SANTA ISABEL, SAN RAFAEL, SAN LUIS Y LA CONCEPCIÓN
FÁBRICA "LA FLOR DE LA ISABELA"
Propietaria de las marcas MEISIC, CAVITE, MALABÓN Y LA PRINCESA
ELABORACIONES AL ESTILO CUBANO
ACENCIAS DE VENTA EN TODOS LOS PAÍSES
Se venden sus elaboraciones en todas las expendierias de la Compañía Arrendataria de Tabacos.

SOCIEDAD VITÍCOLA
para facilitar la reconstrucción de los viñedos por los
NUEVOS HÍBRIDOS productores directos
resistentes a la filoxera y a todas las enfermedades destructoras de la vid, sin tratamiento alguno
Plantón de los carmelitas, Rupes tris Lacoste y otros
Administración y despacho: 32, calle Tantarantana, 32.—BARCELONA
Explotación y campos de experiencia en CARDEDEU, cerca de Barcelona
En pocas palabras se resume la cuestión de las VINAS NUEVAS, Híbridos Productores Directos:
"¡SIN INJERTAR; SIN SULFATAR; SIN AZUFRAR; seguridad de tener: GRAN PRODUCCIÓN Y BUEN VINO con un cultivo económico, sin gastos extraordinarios!"
Conveniencia de los servicios inmensos que los NUEVOS HÍBRIDOS PRODUCTORES DIRECTOS, la SOCIEDAD VITÍCOLA ha acordado ofrecer las estacas y barbaños productores de sus viñas, a los precios más económicos que le ha sido posible.
Enviará gratis a quien lo pida Catálogo de precios con indicaciones particulares a cada cepa y noticias generales de su plantación y cultivo.
No teniendo depósitos en ningún punto, no deben admitirse como plantas auténticas más que las expedidas directamente por la SOCIEDAD VITÍCOLA.
32, calle Tantarantana, 32.—BARCELONA
CERTIFICADO
Los abajo firmados, vecinos de la villa de Cardedeu, invitados por D. Ramón Riera, dueño del "Manso Diuner", a visitar las plantaciones de vid, con cepas Híbridos, productores directos, establecidas en dicho "Manso" por la "Sociedad Vitícola", declaran: haber quedado sorprendidos de la hermosa y espléndida vegetación que tienen las cepas, las cuales ostentan a los dos años de plantación, un notabilísimo desarrollo, lo que, a pesar de no haber sido nunca azufradas ni sulfatadas, como nos consta a todos, se observe en ellas la más pequeña mancha de enfermedad criptogámica, ni en hemos visto que, a pesar de no estar más que a la segunda hoja, están cargadas de racimos, la mayoría ostentan de veinte a treinta, y muchas el increíble número de diez hasta ochenta racimos, pues es imposible contarlos en algunas de ellas. Felicitamos al propietario por el brillante porvenir que presentan dichas viñas. Para su satisfacción y para que haga de ella el uso que tenga por conveniente, firmamos la presente en Cardedeu, a los doce días de mil novecientos.—El Alcalde y Médico, IGNACIO VETERINARIO, JOSE MALLA.—El Fiscal municipal y Médico, LORENZO DRAPIER.—El Delegado en esta del Instituto Agrícola Catalán de San Isidro y Encargado de la Rimental de Barcelona, TOMAS BALVEY BAS.—El Secretario del Ayuntamiento, JOSE BAYER, siguen firmas.

LA VITICULTURA NUEVA
O LOS NUEVOS HÍBRIDOS PRODUCTORES DIRECTOS, resistentes a las enfermedades destructoras de la vid, tratando de la VITICULTURA AMERICANA O LA DEL INJERTO, dando algunos datos sobre diversas variedades de Híbridos productores directos y del cultivo general con grabados, por EUGENIO GERMAN.—Precio UNA peseta.
Próximamente se publicará:
La Vid en 1900, ó los nuevos híbridos y el porvenir de la viticultura
Adaptación, Vinificación—Agricultura y Cultivo moderno
Obra completa de 300 a 400 páginas; por EUGENIO GERMAN, Director de la Explotación y campos de experiencias de Cardedeu.
SERVICIOS
DE LA
COMPAÑÍA TRASATLÁNTICA DE BARCELONA
A partir del mes de Noviembre de 1895, quedaran organizados en la siguiente forma:
Dos expediciones mensuales a Cuba y Méjico, una del Norte y otra del Mediterráneo.
Una expedición mensual a Centro América. Una expedición mensual al Río de la Plata, las Filipinas.—Una expedición mensual a Canarias. Trece expediciones anuales de Póo. Ciento cincuenta y seis expediciones anuales.—Seis expediciones anuales a Fernandina a Algeciras y Gibraltar. Las fechas y escala, entre Cádiz y Tánger con prolongación para más información, se darán oportunamente.